

CTC

R E V I S T A

\$2.00

PUBLICACIÓN DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA ■ AÑO 7 ■ NO. 22 / 2020 ■ ISSN 2309-026X

JUNTOS

#HacemosCuba





¡Somos Cuba Viva! Somos el país que se ha empeñado en resistir y vencer los cercos y los ataques más crueles y perversos. Y aquí seguimos: Viviendo, resistiendo, creando y venciendo.

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba, en la clausura del VI Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su IX Legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 17 de diciembre de 2020, "Año 62 de la Revolución".

CTC
REVISTA

Publicación de la Central de Trabajadores de Cuba
Año 7 ■ No. 22/2020

CONSEJO EDITORIAL

Presidenta

Consuelo Baeza Martín

Miembros

Alina Martínez Triay
Nereyda López Labrada
Silvio Jova Argota
Jesús Pastor García Brigos
Rubén Suárez Fernández
Regla María Águila Hernández
Rafael Guevara Chacón
Maida F. Díaz Padilla
José Raúl Rodríguez Robleda

Directora

María de las Nieves Galá León

Redacción y Edición

Vivian Bustamante Molina

Diseño

Elsy Frómeta Valdés

Administradora

Delia Jiménez Sánchez

Sede

San Carlos y Peñalver
Centro Habana, La Habana, Cuba
Tel.: +53 7 870 1625
E-mail: revista@ctc.cu
La Revista CTC está inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas bajo el número 0636, folio 212, tomo I.

ISSN 2309-026X.



3 2021: Otra prueba de audacia

16 Ciencia y tradición = + alimentos

4 Proteger, salvar, producir y avanzar

20 Puertas abiertas al comercio

9 Responsabilidad a prueba

23 Aportar en grado superlativo

11 Estirpe de lucha y victoria

25 Imperativos en la nueva normalidad

15 Menos nudos en la economía

30 Entretenimientos



2021: Otra prueba de audacia

Alguien comentó que estábamos viviendo el momento más audaz de la Revolución y no hay dudas de que las medidas de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la Covid-19 contienen profundas transformaciones que precisarán de mayor preparación, un cambio de mentalidad y una forma de actuar diferente, tanto de los dirigentes administrativos y sindicales como de los trabajadores para poderlas llevar a cabo con éxito. Y esa actitud proactiva no admite espera.

Sin embargo, la audacia ha sido una característica del proceso revolucionario, en el empeño de buscar soluciones a la hostilidad creciente de Estados Unidos.

Hace 60 años, antes que se hiciera oficial el bloqueo, al imperio no le quedó más remedio que reconocer que el pueblo cubano respaldaba a sus líderes, por lo cual se propuso restarle apoyo interno a la Revolución mediante el desencanto y la insatisfacción surgidos de las dificultades materiales que el propio vecino del Norte creó premeditadamente. Y lo ha seguido haciendo: solo entre los años 2019 y 2020 aplicó más de 130 medidas, con el deliberado propósito de asfixiar nuestra economía, y no puede entender que hayamos tenido la osadía de resistir.

Sí se trata de audacia ¿Acaso no puede calificarse así la disposición de no claudicar cuando se pensaba que por el efecto dominó Cuba caería tras el derrumbe del campo socialista y la URSS? ¿Y qué hicimos para salir adelante?, ¿terapias de choque como se aplican en muchas partes del mundo ante situaciones de crisis? Recurrimos a la consulta permanente de los trabajadores como ejercicio de democracia participativa.

¿Un atrevimiento, un riesgo? No, pura democracia sindical, contacto estrecho con las masas para pulsar su sentir, un secreto que nos enseñó Fidel desde los

tiempos insurreccionales que ha sido clave de nuestra resistencia.

El contexto actual es desafiante. Hay que cambiar lo que tenga que ser cambiado y ahora se trata de avanzar en el tránsito de mecanismos administrativos de conducción de la economía hacia la utilización de mecanismos financieros.

Son osadas las transformaciones a las que estamos abocados, y solo impulsándolas de conjunto la nación podrá salir adelante.

Baste mencionar algunas: avanzar en la autonomía de administración y gestión de la empresa estatal socialista, que sigue siendo el sujeto principal de la economía nacional; modificar el papel de la empresa estatal en la agricultura, a partir del desarrollo de las entidades agroindustriales; aumentar las exportaciones de las formas de gestión no estatal; crear la micro, pequeña y mediana empresa; impulsar el desarrollo territorial; operar de modo diferente el sistema de gestión de la gastronomía estatal, proceder a la unificación monetaria y cambiaria, a la eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas y la transformación de los ingresos.

Tal como ha afirmado el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, Ulises Guilarte, "las transformaciones actuales dan respuesta a un número importante de acuerdos derivados del XXI Congreso de la organización y las conferencias nacionales de los sindicatos. Lograrlo en el más breve plazo demandará de las organizaciones sindicales un pensamiento y manera de actuar diferentes".

El año 2021 nos pondrá nuevamente a prueba. Si en el anterior fuimos capaces de poner bajo control la epidemia y no cedimos ante el recrudecimiento del bloqueo, estamos convencidos de que los trabajadores, principales protagonistas de las transformaciones que tienen lugar en el entorno laboral, saldrán una vez más victoriosos. ■

Proteger, salvar, producir y avanzar

Para la CTC, sus sindicatos y las administraciones se mantiene el reto de exigir porque se cumplan los protocolos de bioseguridad y las pesquisas activas, para evitar que por su inobservancia ocurran eventos de transmisión local.

REDACCIÓN DIGITAL PERIÓDICO TRABAJADORES
Fotos: ARCHIVO DEL PERIÓDICO TRABAJADORES

“Ante la aparición de la pandemia de la Covid-19, en el país se generó un plan de medidas a escala de Gobierno al que se integraron la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y sus sindicatos, a partir de los impactos de la enfermedad en el escenario laboral”, precisó Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la organización.

Explicó el también miembro del Buró Político del Partido, que las disposiciones iniciales se dirigieron a preservar la vida de los trabajadores en los colectivos laborales, con el cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios para reducir riesgos y vulnerabilidades.

Igualmente adoptaron medidas para adecuar la vida y el desempeño laboral a los cambios tales como, la reducción de los niveles de actividad en centros de trabajo, el aumento sustantivo del teletrabajo y el trabajo a distancia, la necesidad de asegurar la protección a las madres trabajadoras ante el cierre de las escuelas



El sector de la salud en la primera línea de combate. Foto: Agustín Borrego

de sus hijos, y también a un grupo de trabajadores que por su edad o patologías médicas representaban sectores vulnerables dentro del colectivo.

En los momentos iniciales, subrayó, hubo protagonismo de las organizaciones sindicales en la base, al contribuir, a través de audiencias sanitarias, a elevar la percepción de peligro ante la pandemia.

“La CTC y sus sindicatos habilitaron más de siete de sus instituciones, incluidos

tres hoteles, como centros de aislamiento, donde los propios cuadros del movimiento sindical se vincularon a la prestación de todos los servicios necesarios”.

Guilarte de Nacimiento resaltó que en las tareas asumidas ha primado la naturaleza intrínseca del movimiento sindical de proteger a los trabajadores, y defender sus derechos y garantías. La CTC tuvo el pasado año y en este, con el rebrote de la pandemia, un papel propositivo junto al Ministerio de Trabajo



La industria molinera, estratégica en la producción de alimentos. Foto: José R. Rodríguez Robleda

y Seguridad Social para asegurar el cumplimiento de las garantías salariales, si bien reconoce los elevados costos de aseguramiento que conlleva para el Presupuesto del Estado.

El movimiento sindical tiene diseñado cómo deben incorporarse los centros a las tres fases de la etapa de recuperación, tanto desde la práctica sindical, como con una acción movilizadora, dirigida sobre todo, a potenciar las reservas de eficiencia, destacó.

Es así que -subrayó-, a fines de 2020 y en los inicios del presente año, y de acuerdo con las orientaciones en los territorios, una de las misiones estratégicas ha sido desplegar todas las capacidades productivas, a partir de la disponibilidad de materia prima.

Todo ello va dirigido a aumentar y diversificar las ofertas a la población, lo cual garantizará la satisfacción de sus necesidades y evitará el constante movimiento, y las aglomeraciones, elementos que tributan a la vulnerabilidad en el enfrentamiento a la pandemia, concluyó el dirigente sindical.

Respuestas

Uno de los sectores más afectados por la pandemia fue el del turismo, sin embargo, encontró vías efectivas para conservar activa a buena parte de su fuerza laboral. Con ese fin, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Hotelería y Turismo organizó brigadas con el nombre de Elpidio Sosa, mártir del ramo.

Todas se encaminaron hacia frentes priorizados: labores de

higienización en las zonas rojas de los centros de aislamiento y en hospitales; elaboración y venta de alimentos y servicio de comida, para llevar o a domicilio, como respaldo al comercio minorista del país; la producción de hortalizas frescas y viandas en áreas de las propias instalaciones turísticas y el mantenimiento y recuperación de habitaciones, dejándolas listas para recibir visitantes.

Igualmente, en el comercio y la gastronomía conformaron grupos para prestar servicios en hospitales y centros de aislamiento; estuvieron funcionando los centros de elaboración y activaron brigadas móviles a fin de acercar los recursos a los consejos populares o en áreas de cuarentena, además de mantener el sistema



Integrantes de las empresas transportistas aseguraron el traslado de los trabajadores de los sectores priorizados. Foto: Tomada de internet

de atención a la familia para los más vulnerables.

Ante la paralización del transporte público, los integrantes de esa rama, el sector estatal y no estatal, se reorganizaron para asegurar el movimiento de los trabajadores de la salud, del personal indispensable de los centros de producción y servicios que prosiguieron funcionando; así como el traslado de las muestras de PCR a los laboratorios y de los pacientes sospechosos o confirmados de la Covid-19 hacia los centros de aislamiento y al ser dados de alta.

La industria tuvo que detener muchas de sus instalaciones y encontró soluciones para mantener de alta a sus colectivos y que a su vez contribuyesen al enfrentamiento de la situación



Muchas costureras se dedicaron a la confección de nasobucos. Foto: Yudaisis Moreno

epidemiológica del país. En los talleres de la industria ligera se dedicaron a tiempo completo a la confección de

nasobucos, entregados mayoritariamente a colectivos laborales de forma gratuita. En tal empeño también



La producción de hipoclorito ha sido fundamental. Foto: Yasiel Peña

Preservar la vida de los trabajadores en los colectivos laborales, con el cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios para reducir riesgos y vulnerabilidades ha sido prioridad en el plan de medidas acometido por la CTC y sus sindicatos.

intervinieron los que pertenecen a formas de gestión no estatal.

La industria química tuvo como prioridad la elaboración de cloro, hipoclorito y otras sustancias destinadas a la desinfección. Otros centros reorientaron su objeto social, como la textilera Desembarco del Granma, en Villa Clara, dedicada a fabricar gasa quirúrgica y tejidos para nasobucos, sobretapas y gorros, destinados a centros de la salud.

En las plantas de productos de aseo, donde el personal es mayoritariamente femenino, han cumplido el compromiso de laborar mientras dispongan de materias primas, en función de garantizar la oferta de estos artículos a la población.

En el plantel industrial, que vio disminuidos sus niveles de actividad, se organizaron brigadas de mantenimiento para asegurar el regreso a los servicios con las condiciones óptimas, por ejemplo; en los aeropuertos, las terminales de ómnibus y las bases ferroviarias.

Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, en coordinación con el Ministerio de la Agricultura, organizó movimientos emulativos productivos, como: Por la ruta del millón, en el sector avícola; mientras que en el agrícola baste mencionar Del centro a la mesa; Mi grano cuenta, en el arroz; La zafra de la leche, en la ganadería; y Mi aporte decide, en el



La producción de alimentos se mantiene como tarea estratégica. Foto: ACN

tabacalero; cuya finalidad es contribuir con la economía y reducir importaciones. El Sindicato de la Salud ha respaldado y estimulado el abnegado servicio de sus afiliados, lo mismo en la realización de las pesquisas activas en barrios y centros de trabajo, la atención a los enfermos en aislamiento y en las salas de terapia, el quehacer en los laboratorios y en cada uno de los espacios donde defienden la vida, ya sea en el territorio nacional o más allá de sus fronteras.

Ha sido destacada la actuación de los científicos, tanto en la elaboración de protocolos propios de tratamiento contra la Covid-19, como en el diseño de las curvas de

comportamiento estadístico o tendencial de la pandemia; para adoptar las medidas necesarias en cada momento, y en el logro de candidatos vacunales cubanos, en fase de ensayos clínicos, al cierre de esta información.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte ha realizado junto con los ministerios de Educación y Educación Superior, un loable esfuerzo organizativo y de movilización de maestros y profesores, para apoyar la enseñanza a través de clases televisivas.

Continúa siendo un desafío para el movimiento sindical exigir, junto con las administraciones, que se cumplan los protocolos de bioseguridad en

los centros y las pesquisas activas, para evitar que por su infracción se generen eventos de transmisión local.

El enfrentamiento a la pandemia no ha sido tarea fácil por la alta transmisibilidad de la enfermedad, su virulencia y permanencia en el tiempo, que lleva en ocasiones a que se pierda la percepción del riesgo y ocurran rebrotes.

Ponerla bajo control sigue siendo una prioridad del Estado cubano, a lo cual están contribuyendo la CTC y sus sindicatos, aunque les queda un largo camino por recorrer en el difícil empeño de preservar la salud y la vida de los trabajadores, y a la vez garantizar la vitalidad de la economía. ■



Foto: Heriberto González

RESPONSABILIDAD A PRUEBA

MARÍA DE LAS NIEVES GALÁ

La nueva normalidad asumida en el país, luego de las amargas enseñanzas de la Covid-19, ubican a los centros de trabajo en un espacio vital para prevenir brotes de la enfermedad. Para ello son imprescindibles la responsabilidad individual y la colectiva.

Recuperar la economía y reactivarla es tarea decisiva para la nación, de ahí los esfuerzos y medidas adoptadas como destinar montos adicionales del Presupuesto del Estado a fin de paliar efectos de la pandemia, sobre todo en el orden social. Salvar vidas y proteger a los más vulnerables ha sido prioridad.

Ahora, tal como ha reiterado el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez,

“*La responsabilidad individual y la colectiva son imprescindibles para prevenir brotes de la enfermedad en los centros de trabajo.*”

“es el momento de desatar un movimiento donde primen el esfuerzo, la constancia y la perseverancia, y donde estemos orientados, como ya lo hemos planteado en otras ocasiones, a destrabar todo lo que nos queda para que las fuerzas productivas terminen de desatarse en la dimensión que necesitamos”.

Lamentablemente, sucesos ocurridos durante los meses más intensos de la presencia del nuevo coronavirus, y a principios del actual año, nos llaman a meditar sobre las implicaciones que pueden tener los descuidos en un centro de trabajo.

Estirpe de lucha y victoria

De cómo una pequeña isla, bloqueada por el imperio, ha podido en menos de un año desarrollar cuatro candidatos vacunales contra la Covid-19, resultado concentrado en 47 países, la mayoría respaldados por transnacionales.

VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

La ciencia cubana vuelve a mostrar ejemplos convincentes de su valía. A poco más de 7 meses de haberse diagnosticado en la Isla los primeros casos contagiados con el SARS-Cov-2, sus científicos anunciaban la buena nueva: ya disponemos de cuatro candidatos vacunales contra el nuevo coronavirus, ciento por ciento autóctonos.

Se ratificaba así la correcta marcha de la estrategia trazada para tener aquella cifra de aspirantes a vacunas en la etapa de ensayos clínicos. Inicialmente fueron Soberana 01 y Soberana 02. En noviembre salieron a la luz Mambisa y Abdala.

Las primeras, patentadas por el Instituto Finlay de Vacunas (IFV). Entonces se destacaba que lo que normalmente se hace en años germinó en poco menos de tres meses. En el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) fueron desarrolladas las segundas.

Todas son resultado de la consagración y la unidad de los científicos cubanos, con quienes colaboran también, codo a codo, trabajadores de instituciones distantes de la rama de la investigación.



La prensa mantiene actualizados a los diversos públicos. Incluso a los grandes medios extranjeros, que nunca quieren reconocer nuestros aciertos y logros, no les ha quedado otra alternativa que abordar el tema. Les fue imposible ocultar que, ya en noviembre, las Soberanas formaban parte de los 47 candidatos registrados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



En los centros escolares es vital mantener las medidas higiénicas.

Foto: Agustín Borrego



En los aeropuertos: protección en todo momento. Foto: Susana Antón

La capital fue de los territorios más golpeados por tales deslices. Así lo reconocieron sus autoridades. A finales de agosto pasado, en el programa Mesa Redonda, Reinaldo García Zapata, gobernador de La Habana, afirmó que el incumplimiento de las medidas establecidas en centros institucionales había constituido

la principal causa del aumento de casos de la Covid-19.

Por dichas indisciplinas y evidente nula percepción de riesgo, “los eventos institucionales han afectado a los 15 municipios de la provincia y provocado a su vez focos comunitarios”, recalca.

No olvidamos, entre esos hechos, el ocurrido en los

Molinos de Trigo de Regla, donde un grupo de trabajadores se reunieron en el comedor para ver un partido de fútbol, sin respetar las indicaciones sanitarias.

Así se repitieron casos en centros de elaboración o de otro tipo. Pero llama la atención que ninguno tuvo caldo de cultivo en círculos infantiles, instalaciones que, entonces y ahora en esta fase de rebrote, se mantuvieron abiertas para acoger a los infantes de las madres trabajadoras.

Muchos contagios pudieron evitarse. En los centros laborales corresponde mantener un estricto cumplimiento de las medidas orientadas. Cada vez que se comete una indisciplina o una violación, crece el riesgo de la transmisión de la enfermedad en un lugar.

Si bien en muchas entidades, la opción del trabajo a distancia y el teletrabajo ha permitido que disminuya el número de empleados en las áreas, son más los que acuden diariamente a sus labores y en ellos se multiplica la vulnerabilidad.

En este escenario, se hacen más necesarias las inspecciones laborales. Los responsables de velar por el cumplimiento de la seguridad y salud de los trabajadores deben ser súper exigentes en sus visitas; profundizar en la revisión, asesorar de manera adecuada y, en el caso necesario, adoptar las disposiciones pertinentes. Téngase en cuenta que, cuidar a los trabajadores, es proteger a toda la sociedad. ■

FRUTOS DE ESTRATEGIAS Y ALIANZAS

- Instituto Finlay de Vacunas
- Centro de Inmunología Molecular
- Universidad de La Habana



Fundamentales
en el eje estratégico.

- Grupo BioCubaFarma
- Ministerio de Salud Pública



Otros
protagonistas.

Inmunizados en el 2021

Hoy ya se habla de capacidad fabril para producir las vacunas necesarias con vistas a que, a mediados de 2021, la población de la Mayor de las Antillas esté inmunizada contra el SARS-CoV-2 y, además, proporcionarlas a otros países.

Con ello concluirá uno de los más bellos capítulos que nutren a la Revolución, iniciado desde los primeros vestigios de la pandemia, lo cual permitió conformar un esquema de inmunización cubano a partir de 13 vacunas, 8 de ellas de producción nacional.

¿Cómo hemos alcanzado hazaña tan grande, solo posible en algunos territorios del llamado Primer Mundo?

Somos un país pequeño, bloqueado por el gobierno estadounidense por casi seis décadas y al que, no bastándoles sus medidas draconianas y extraterritoriales, quiso asfixiarnos en estos meses difíciles para el mundo entero, recrudesciendo las disposiciones sancionadoras en los planos económico, comercial y financiero.

La respuesta ante la pandemia hay que buscarla en el pleclaro pensamiento de Fidel Castro, cuando en 1961 vaticinó que Cuba tendría que ser necesariamente una nación de hombres y mujeres de ciencia. Y comenzó la forja de ese camino, con inversiones en los sectores de la salud, la educación

y la ciencia. A partir de la década de los años 80 del pasado siglo ocurrió el despegue de la biotecnología cubana, cuyos centros se unieron en el 2012 con las empresas de la industria farmacéutica, lo que dio origen al Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba (BioCubaFarma) constituido por 32 empresas, que suministran más de 800 productos al sistema de salud cubano.

Constancia y dedicación del capital humano no han faltado en este tiempo. Tampoco el interés y apoyo permanente del Gobierno. El saldo es una estela de medicamentos y vacunas para beneficio no solo de los locales, porque la obra altruista se multiplica allende los mares; incluso en el 2020, cuando nuestro personal de la salud enfrentó a la Covid-19 en cuanto lugar y Estado lo solicitó.

Concluyendo el año, se conocía que el Gobierno respaldó, desde el Presupuesto del Estado, gastos por más de mil 300 millones de pesos para enfrentar la pandemia del nuevo coronavirus, en las acciones de prevención y contención, atención a los enfermos y sospechosos, funcionamiento de los centros de aislamientos, medicamentos y en la protección a trabajadores que por diferentes razones se interrumpieron laboralmente.

No constituye una sorpresa que varios productos concebidos para otras indicaciones se emplearan en el tratamiento de la infección viral, con éxito en grupos de riesgo y gracias a lo cual disminuyeron los índices de mortalidad y la cifra de pacientes graves y críticos, como reconoce un reciente artículo publicado en la revista Anales, de la Academia de Ciencias de Cuba.

El programa de investigaciones conjuntas Minsap-BioCubaFarma, tiene como fin el desarrollo y la evaluación clínica de medicamentos innovadores, para la prevención y tratamiento de la Covid-19.

Se sustenta en el reposicionamiento de productos registrados o en fase de desarrollo clínico, así como lograr vacunas específicas a partir de la explotación de las plataformas tecnológicas existentes.

En diferentes fases, suman más de 30 los productos de la Industria Biotecnológica cubana para tratar la Covid-19, incluidos los antivirales, potenciadores del sistema inmune, antiinflamatorios, vacunas preventivas, diagnosticadores y equipos médicos.

Los productos de mayor impacto en el enfrentamiento a la pandemia han sido el Nasalferon, la Biomodulina T, los Interferones, además de los medicamentos innovadores

Jusvinza e Itolizumab. (Tomado de intervención del ministro de Salud Pública, José Ángel Portal, en Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, 16/12/2020)

SOBERANA
Avales de Cuba

Industria Biofarmacéutica Cubana creada por el Comandante Fidel Castro
35 años de experiencia 32 empresas + de 10 mil trabajadores

Desde 1962
Programa Nacional de Inmunización

Vacuna antimeningocócica BC
Única vacuna con eficacia probada que existe en el mundo para combatir la meningitis B y C

Heberbiovac HB
Vacuna preventiva recombinante contra la hepatitis B

CIMAher
Medicamento inmunoterapéutico contra el cáncer de páncreas

Desde 2003
Vacuna de antígeno sintético contra el Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

CIMAvox-EGF
Primera vacuna terapéutica contra el cáncer de pulmón de células no pequeñas

Cobertura de inmunización superior al 98%
Esquema de 11 vacunas contra 13 enfermedades
De las 11 vacunas 8 son de producción nacional

BIOCUBAFARMA **Cuba**

Ilustraciones: TOMADAS DE CUBADEBATE

Candidato I (CIGB 669): vía de administración intra-nasal



Historia para más soberanía

Cuando comenzaba la historia de Soberana 01, había más de 200 candidatos vacunales en desarrollo en todo el orbe. De ellos, únicamente 30, provenientes de 14 países incluido el nuestro, había recibido la aprobación para iniciar ensayos clínicos.

El 23 de agosto arrancaron en humanos las pruebas de Soberana 01, cuya carta de presentación eran los bajos riesgos, pocas incertidumbres y alentadores resultados en la fase preclínica. Se prevé que las conclusiones estén publicadas a mediados de febrero del actual año.

De lo que se trata con las Soberanas, ha declarado Vicente Vérez Bencomo, director general del IFV, es de utilizar el antígeno obtenido por biotecnología, y producir anticuerpos que tengan la capacidad de impedir que el virus penetre en la célula humana.

Ambos candidatos están basados en plataformas tecnológicas para las cuales existen precedentes de vacunas en Cuba y en el mundo, cuyo fin es tratar enfermedades infecciosas.

Los últimos candidatos vacunales que iniciaron en diciembre la inclusión de pacientes para la Fase I, son "hijos" del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología.

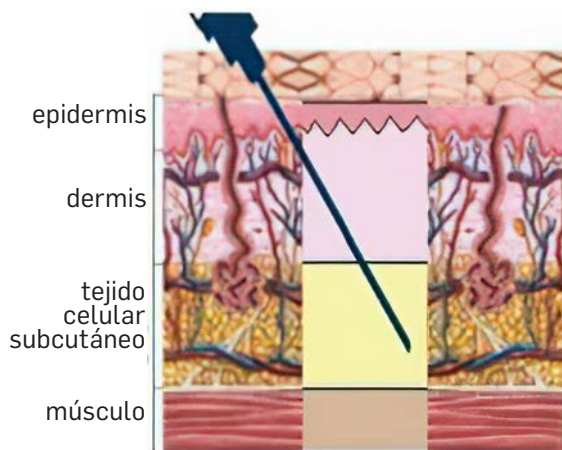
El primero, nombrado Mambisa, tiene vía de administración intranasal y busca activar un grupo de anticuerpos para garantizar una respuesta sistémica del organismo. Abdala, el segundo, es inoculado por vía intramuscular.

Y por si tantos logros fueran pocos, los científicos cubanos continúan trabajando en el desarrollo de otros antígenos que pudieran incluirse en nuevos candidatos vacunales. Pero esa, será otra historia. ■



Candidato II (CIGB 66): vía de intra-muscular

Administración intramuscular
Induce respuesta inmune sistémica
de Acs y células T



MENOS NUDOS EN LA ECONOMÍA

El desarrollo de la empresa estatal socialista no se detiene y vuelve a beneficiarse, esta vez con un paquete de medidas de carácter general y otras muy específicas, suscritas en el Consejo de Ministros celebrado en septiembre último.

Sin dudas se insertan en la Estrategia Económico-Social de Cuba para impulsar la economía y enfrentar la crisis global derivada de la pandemia de la Covid-19, así como el recrudescimiento del bloqueo de Estados Unidos contra la Isla.

Pero los antecedentes hay que buscarlos en acuerdos del VII Congreso del Partido, y la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021. En específico, el No. 9 definió la necesidad de "avanzar en el perfeccionamiento del sistema empresarial, otorgando gradualmente a las direcciones de las entidades nuevas facultades, (...)".

Dentro de las medidas aprobadas recientemente por el máximo órgano de gobierno está la decisión respecto al destino de las utilidades retenidas después de impuestos, que entre otros acápites establece flexibilizar la distribución de las ganancias a los trabajadores, eliminando el límite de hasta 5 salarios medios; sin condicionarlo al cumplimiento o sobrecumplimiento de los indicadores directivos. Se dispuso que sea aplicada en el ejercicio económico del 2020, con efecto en el presente año.

Vale precisar que a los fines de tal distribución, la empresa instituye, de acuerdo con el sindicato, el proceder para determinar los montos a entregar a sus unidades empresariales de base, atendiendo a la participación real de cada una de ellas en los resultados de la entidad.

Sobre el tema se insistió en la última sesión ordinaria del Parlamento en 2020, dada la importancia de que los trabajadores estén bien informados y discutan el Reglamento de distribución de las utilidades. La implementación de las 43 medidas para dotar al sistema empresarial de autonomía, exige mayor capacitación, destacó Milagro de la Caridad Pérez Caballero, diputada y miembro del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Respecto al perfeccionamiento de la empresa estatal socialista, está aprobado además, que la instancia superior colegiada de la empresa podrá abonar el pago por distribución de utilidades a los trabajadores sancionados por indisciplina durante el año, excepto para aquellos cuya violación clasifica como grave en los reglamentos disciplinarios.

Asimismo, se generaliza a todo el sistema empresarial el "pago por alto desempeño", hasta ahora viable solamente en las entidades que aplican el perfeccionamiento empresarial. Cuando redunde en interés de la entidad, esta tendrá la potestad de contratar a los jubilados para ocupar igual cargo que el que ejercían al momento de obtener su pensión.

Se incluye en el listado anular las limitaciones en las relaciones de las empresas con las formas de gestión no estatales, condicionándolas a la utilización de cuentas bancarias y el consentimiento previo del máximo órgano colegiado de dirección del nivel que corresponda. (VBM) ■

* La totalidad de las medidas pueden ser consultadas en: <https://www.mep.gob.cu>

CIENCIA Y TRADICIÓN = + ALIMENTOS

ANA MARGARITA GONZÁLEZ

La agricultura cubana necesita de la ciencia para aumentar las cosechas, y de las exportaciones con vistas a obtener la divisa que poco a poco le permita recapitalizar su base productiva. Ambas repercuten en la sustitución de importaciones de alimentos, acápiteme en el que Cuba invierte cada año alrededor de 2 mil millones de dólares. Para algunos pudiera parecer un camino trillado o una justificación, pero un país bloqueado, al que cada día le aprietan más la cuerda tratando de asfixiarlo, tiene que aprovechar el talento de sus hijos para romper esas barreras, y seguir adelante, desarrollándose.

Exportación y sustitución de importaciones: desafío cubano que se sustenta con resultados científicos y encadenamientos productivos.



Bastaría un ejemplo de cuanto afecta el bloqueo de Estados Unidos a la agricultura cubana: el programa de desarrollo arrocero absorbe la mayor parte del fondo de inversiones del Ministerio de la Agricultura. Hace dos años, compraron máquinas nuevas, entre ellas cosechadoras y tractores para las labores agrícolas, que se pusieron en explotación inmediatamente.



La ciencia en función de la producción. Foto: Periódico Escambray



Foto: Lourdes Rey

Sin embargo, a posteriori fue imposible adquirir piezas de repuesto y los insumos para garantizar los ciclos de mantenimiento y las reparaciones que exigía la ficha técnica de cada equipo. Como consecuencia, muchos dejaron de funcionar o rendir lo planificado, afectando la campaña arrocera, fundamentalmente a las cosechas.

Cooperación y tesón

La agricultura tiene un fuerte componente en la ciencia. No por gusto la prioridad que le brinda el Gobierno al más alto nivel, incluidos encuentros asiduos que son evidencia de cero brazos cruzados y mucho intelecto, con resultados, en el afán de sacar rendimiento a las tierras. Una veintena de centros de investigación, con especialistas altamente calificados, trabajan bajo la demanda de la producción para dar respuestas a problemas o simplemente introducir logros científicos.

El Centro de Bioplantas de la Universidad Máximo Gómez, de Ciego de Ávila, aporta las vitroplantas para el programa de diversificación varietal de la piña, logrando un encadenamiento con la Empresa Agroindustrial Ceballos, que la cultiva, la procesa en su industria, y luego la exporta fresca o en almíbar. Cierra un ciclo productivo que aporta eficiencia y calidad en cada una de sus rutinas.



Los centros de vitroplantas son fundamentales para diversificar variedades. Foto: Ronald Suárez

Este sería el ideal para los resultados de los estudios y la producción, que tiene un fuerte estímulo con las nuevas políticas aprobadas por el Estado, encaminadas a obtener alimentos sanos para el mercado interno y otros de alta demanda en el exterior, las cuales se complementan con la apertura del sector no estatal a la exportación. Con ciencia, innovación, técnicas ancestrales y mucha constancia, hay campesinos que rápidamente venden a otros países productos inesperados, como el limón y el aguacate, noticia que hace pocos meses se alzó en titulares cuando ambos estuvieron circulando por mercados de España. Trascendió el abrupto salto a la facturación internacional de bananos, plátano burro, ¡hojas y flores! de plátano con destino a la Compañía canadiense *Green Vision Produce Distributors Inc*, lo que indudablemente tiene un elevado componente de ciencia, información y cultura agrícola para alcanzar nuevos rubros exportables, al menos para Cuba. Son frutos muy bien cultivados, que crecen en las fincas de los campesinos y de las unidades básicas de producción cooperativa, y pasan un riguroso proceso de selección para competir con exigentes y tradicionales plazas en cualquier latitud. “Felizmente, tenemos tres productores que han realizado exportaciones, recibiendo el mayor

beneficio de los alcanzados”, reconoció Gustavo Rodríguez Rollero, ministro de la Agricultura. A la vanguardia andan también en la Unidad Científica Tecnológica de Base, de Alquizar, perteneciente al Instituto de Investigaciones en Fruticultura Tropical, quienes obtienen yemas de cítricos de alta calidad y saludables, que garantizan la propagación de las especies con más celeridad. En un campo de semillero en casas de cultivos protegidos crecen las plantas madres, de las cuales se extraen varetas con 10 o 12 yemas, para su comercialización dentro (programa de recuperación de los cítricos) y fuera del país. Tienen capacidad para producir 200 mil retoños al año, y acumulan experiencias en la exportación, por lo que abren la convocatoria a las naciones interesadas. Imposible eludir los resultados científicos en el cultivo de granos, con el logro de más de 50 variedades de arroz y otras de frijoles y maíz, que luego de pasar la prueba en fincas de productores líderes se llevan a las grandes plantaciones. Aportes concretos a la producción de alimentos y a la sustitución de importaciones. Otro mérito del trabajo colegiado entre varios institutos, está en la central provincia de Villa Clara, que cuenta con 27 resultados aplicados a la



Foto: Tomada del periódico Granma

biotecnología, la agronomía de la caña y la tecnología agrícola. En este esfuerzo destacan las ideas del doctor Sergio Rodríguez Morales, director del Instituto de Investigaciones en Viandas Tropicales, quien defiende el concepto de conseguir variedades en correspondencia con el comportamiento del cambio climático, sin apartarlo de un sistema de capacitación territorial, pues considera que “la genética dominará el futuro”. Todo ello habla del tesón de los agricultores y sus entidades exportadoras por potenciar la venta de los mejores frutos del campo cubano; de lo consecuente que ha sido la ciencia con los productores, al llevarles los adelantos e innovaciones que hacen parir con abundancia

Exportar y sustituir exportaciones, carretera de doble sentido, por donde transitan algunos de los objetivos más nobles de este desafío cubano para impulsar la economía, en momentos en que la Covid-19, ha horadado hasta las más sólidas del mundo; pero no ha podido lastrar el empeño y espíritu de trabajo de nuestros hombres y mujeres del campo.

y más calidad a sus sembrados, permitiendo la combinación de estas con las más añejas prácticas de sus antecesores, quienes tienen y tendrán un mérito muy bien ganado: el de conservar especies, métodos de labranza, épocas de siembra y cultivo... Una cantidad significativa de productores agropecuarios y de otras ramas, tienen adelantado el riguroso camino que exige la exportación: unos con rubros tradicionales como tabaco, miel de abejas, cítricos o café; otros con renglones nuevos como los mencionados, a los que habría que agregar el carbón vegetal, bien cotizado y que gana adeptos en clientes foráneos.



Foto: Tomada del periódico Granma

Puertas abiertas al comercio

Las formas de gestión no estatal pueden mantener las relaciones mercantiles en las operaciones en moneda libremente convertible con entidades autorizadas, según la resolución No. 315/20, del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex).

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ

Exportar e importar bienes y servicios dejó de ser una petición o quimera para cooperativistas y trabajadores por cuenta propia en Cuba, a partir de la reciente entrada en vigor del reglamento que autoriza tales acciones.

Publicada en la Gaceta Oficial No. 59 Ordinaria del 17 de agosto, la Resolución No. 315/20 del Mincex rige las relaciones mercantiles en las operaciones en moneda libremente convertible (MLC), entre las entidades autorizadas a realizar actividades de comercio exterior y las formas de gestión no estatal. En ese sentido, antes de cerrar el pasado año, ya prestaban servicios de exportación e importación 37 empresas estatales especializadas, representadas en todo el territorio nacional.

La norma jurídica establece, a través de contratos, las condiciones para vender fuera de nuestras fronteras bienes y servicios generados en el marco de la actividad de los productores, y además importar materias primas o recursos que les aseguren alcanzar sus compromisos.

Fomentar las exportaciones y las importaciones sobresale entre las prioridades de la Estrategia Económico-Social aprobada a mediados del año 2020, si bien resulta de seguir los principios enunciados para el comercio exterior en la nueva Constitución, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el período 2016-2021, el Plan de Desarrollo hasta 2030 y la conceptualización de nuestro modelo económico.

De ahí que el sector agropecuario aparezca como uno de los ejes estratégicos, dada la necesidad de reactivar la producción de alimentos para el abastecimiento del país y sustituir mucho de lo que se adquiere, e incluso para exportar.

Tal ánimo ha calado por ejemplo en los agricultores pequeños, argumentaba a la prensa Rafael Santiesteban Pozo, presidente de la organización nacional que agrupa a casi 400 mil asociados.

Más de 450 cooperativas y unos 50 campesinos individuales han abierto cuentas en MLC, sobre todo de las provincias de Artemisa, Matanzas y Mayabeque, y crece la demanda de insumos y productos indispensables para aumentar las producciones en cantidad y calidad, porque de cara al mercado externo se exigen rigurosos estándares y hay una gran competencia.

Estimular a los productores

La Resolución No. 315/20 es acompañada por otras que tributan al mismo fin desde sus competencias: la 112/20, del Banco Central de Cuba (BCC); la 210/20, del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP); y la 114/20, del Ministerio de Economía y Planificación (MEP).

Entre la información detallada en la que nos ocupa se encuentran la documentación que necesitan las formas de gestión no estatal para su inclusión en la cartera de proveedores y clientes nacionales, así como las condiciones para exportar e importar.



MINISTERIO
DEL COMERCIO EXTERIOR
Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

SERVICIOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

A Formas de Gestión no Estatal

Se han suscrito 40 contratos para realizar algún tipo de operación, lo cual ratifica la estrategia de país aprobada para dinamizar la economía nacional y situar a todos los actores en igualdad de condiciones.

37 EMPRESAS ESTATALES APROBADAS PARA TAL ACTIVIDAD



1096 INTENCIONES DE NEGOCIO

732 TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

119 COOPERATIVAS NO AGROPECUARIAS

205 TRABAJADORES PRIVADOS



71

CONTRATOS DE EXPORTACIÓN, DE PRODUCTOS COMO CARBÓN VEGETAL, FRUTAS, VEGETALES FRESCOS Y EN CONSERVA, QUÍMICOS NATURALES, MADERA ECOLÓGICA

Se han negociado también más de 159 contratos de importación en productos como materias primas, fertilizantes, plaguicidas, pinturas, productos químicos, piezas de repuesto de autos, neumáticos, medios de cómputo, insumos gráficos.

AL CIERRE DE SEPTIEMBRE DE 2020

Rodrigo Malmierca Díaz, titular del Mincex, ha reiterado la aspiración de estimular a los productores, a partir de que “los beneficios de la exportación se acerquen cada vez más a quienes las generan”.

Vale mencionar entre las iniciativas de ese organismo, que ProCuba, uno de sus centros adscrito, está a disposición de cooperativistas y trabajadores por cuenta propia, a fin de apoyarlos y capacitarlos en los estudios de mercado; y la publicación de un mapa territorial e interactivo de las exportaciones, con pormenores, hasta el nivel municipal, de las posibilidades de las formas estatales y no estatales para colocar sus productos allende nuestras fronteras.

De la Res. 315:

Artículo 2: “A los efectos del presente Reglamento se entiende por ‘formas de gestión no estatal’ a las personas naturales y jurídicas cubanas que realizan actividad comercial y de servicios legalmente autorizada y que no pertenecen al sector estatal de la economía ni constituyen modalidades de inversión extranjera”.

Artículo 17.3: “Del saldo resultante de la operación comercial, la empresa exportadora transfiere el 80 % a la cuenta en moneda libremente convertible de la forma de gestión no estatal que tiene habilitada a esos efectos, de conformidad con lo establecido por el BCC, y el 20 % restante, equivalente al contravalor, a la cuenta corriente en pesos convertibles, según lo dispuesto por el MEP”.

POTENCIAL EXPORTABLE

01 El primer contrato de venta al exterior fue firmado por la cooperativa no agropecuaria matancera, La Concordia. Resultó una exportación de servicios de ingeniería a través de la empresa DINVAI, con la entidad extranjera Cincuenta América Fachadas Panamá.

02 Suman casi dos mil los interesados en exportar, entre ellos, más de 732 trabajadores por cuenta propia y 119 cooperativas. Además, casi centena y medio de personas que no tienen esa categoría han planteado interés en exportar o importar, y el Mincex está buscando una solución que les permita desarrollar su proyecto.

03 Negociados más de 159 convenios de importación en materias primas, fertilizantes, plaguicidas, pinturas, piezas de repuesto, neumáticos e insumos gráficos.

04 Suscritos más de 70 acuerdos de exportación de bienes como carbón vegetal, frutas y vegetales frescos y en conserva, aves ornamentales, jabón de miel, químicos naturales y madera ecológica, así como servicios informáticos y software.

05 Productos con mayor oferta: frutas, hortalizas, carbón vegetal, conservas, cítricos, calzado artesanal, muebles y artesanía.

AL CIERRE DE SEPTIEMBRE DE 2020



RAFAEL GUEVARA*

En un escenario económico mundial complejo, unido al recrudecimiento sistemático del bloqueo económico, comercial y financiero del imperio norteamericano contra Cuba, el Gobierno acaba de aprobar la [Tarea Ordenamiento](#), aplicable a partir del 1º de Enero, y sobre la cual han sido capacitados más de 20 000 trabajadores del sector empresarial, para el cual también rigen nuevas medidas, a fin de dotarlo de mayor autonomía.

Con estas disposiciones, como parte de la estrategia económica y social del país para su fortalecimiento en las condiciones actuales, se elevan a 43 las promulgadas con el fin de favorecer una gestión más eficiente de las empresas y, a la par, posibilitar el aumento de los beneficios para todos.

No se trata de fórmulas mágicas. Se propende el desarrollo de las fuerzas productivas, con su consabido estímulo en el orden de los ingresos colectivos e individuales.

Como parte de dicha estrategia se encuentra la Tarea Ordenamiento, imprescindible en el propósito de avanzar en el resto de las transformaciones económicas que el momento requiere. Sin duda que esta acapara las

¿CUÁNTO CRECERÁN LOS SALARIOS?

- El salario mínimo, por ejemplo, crece 9,3 veces en el sistema empresarial.
- El fondo de salario era de 30 000 millones de pesos y aumentó 4,9 veces. Sin embargo, no todos los salarios crecerán igual ni de manera lineal, pues otro de los principios de la reforma salarial es propiciar que ganen más aquellos que aportan más a la economía nacional.

(De la intervención de Marino Murillo, en el programa televisivo Mesa Redonda, de los días 11/12/20 y 15/10/2020)

mayores expectativas, por su impacto directo en la economía de cubanas y cubanos, sean trabajadores estatales y no estatales, jubilados o pensionados.

Tanto en el espacio Mesa Redonda como en la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, esclareció que ese proceso contiene cuatro objetivos: La eliminación de

la dualidad monetaria (una sola moneda), la abolición de la dualidad cambiaria (un solo tipo oficial de cambio), la supresión de subsidios hasta donde sea posible y el incremento en el ingreso de los trabajadores y pensionados.

Como principio, se ha ratificado que nadie será perjudicado con la adopción de las medidas que incluye la tarea, ni mucho menos quedará desamparado. Por ello ya han sido modificadas algunas disposiciones, como la tarifa eléctrica, y otras están en revisión, con criterio económico y oyendo a los ciudadanos.

Las empresas en su conjunto deben tener beneficios a través de las utilidades, siempre y cuando sean capaces de gestionar sus producciones y ser eficientes, aspecto en el que los trabajadores tienen que desempeñar el papel fundamental. Corresponde al sindicato ser activo representante de su colectivo, en tanto forma parte de la comisión de distribución de las utilidades, la cual decide quiénes reciben y en qué medida. Todo provecho implica sacrificios y si no logramos lo previsto, podemos caer en fenómenos desagradables como la inflación desmedida.

LA TAREA ORDENAMIENTO

- Favorece al sector exportador al recibir mayores ingresos en CUP por los productos vendidos al exterior.
- Propicia la corrección de precios, lo cual permite que los bienes nacionales, si se producen con eficiencia, resulten menos costosos que los importados.
- Crea incentivos para elevar la eficiencia y la competitividad en el sector empresarial.
- Propicia la sustitución de importaciones y los encadenamientos productivos de manera eficiente y permite mayor transparencia en la contabilidad.

“Sin descuidar ni un instante las medidas sanitarias de enfrentamiento a la pandemia, resulta vital que el sistema empresarial ponga en práctica las medidas recientemente acordadas, que proveen un entorno diferente, de mayor autonomía y responsabilidad”.
Presidente Díaz-Canel.
Clausura del V Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento. 28/10/2020

Tenemos que ser más proactivos, innovadores, protagonistas de las soluciones a las deficiencias en nuestros colectivos. Debemos ocupar definitivamente la trinchera de los que obran, y dejar la de los espectadores que no actúan y solo piden soluciones, aunque estas sean alcanzables con los recursos disponibles. Una vez más les recordamos que la asamblea sindical es el momento ideal para que los trabajadores analicen esos temas de actualidad y propongan soluciones que contribuyan a mejorar la eficiencia y la eficacia de su entidad.

En un año en que la pandemia ha tensado la economía mundial, nuestro país se prepara para seguir avanzando, como dijera el presidente Díaz-Canel al clausurar el V Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento.

Cuba tenía que saltar y saltamos, y el gran respaldo de los trabajadores estará en aportar en grado superlativo lo que la Patria y la Revolución necesitan. ■

***Esfera de Asuntos Económicos CTC.**
Departamento de Empleo y Salario

TRABAJO A DISTANCIA Y TELETRABAJO



Imperativos en la nueva normalidad

La Covid-19 aceleró lo que en diversas escalas avanzaba a nivel mundial. Cuba potencia esas modalidades y crea una base sólida, sustentada en políticas laborales y económicas.

VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

El mundo laboral a nivel mundial ha estado signado por los efectos de la pandemia* Covid-19, y a inicios del último trimestre de 2020, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimaba la pérdida de unos 400 millones de empleos a tiempo completo, así como alertó sobre la necesidad de adoptar estrategias inmediatas para enfrentar esta crisis, reflejada además en la contracción de las horas trabajadas y de los ingresos.

Y es en este contexto que sobresale en todas las latitudes la pertinencia de crecer en el trabajo a distancia (TD), y su modalidad, el teletrabajo (TT), tendencia de la cual Cuba no ha estado ajena, por lo que significa en protección para los trabajadores en medio de un escenario inédito y agresivo.

Ambos métodos estuvieron entre las 36 disposiciones aplicadas en el ámbito laboral, salarial y de seguridad social, a fin

de prevenir y enfrentar la Covid-19, según subrayó el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la jornada virtual de Líderes Mundiales de la Cumbre de la OIT, celebrada en julio del año pasado.

Si bien ya en el último cuatrimestre del 2019 el TD y el TT comenzaron a cobrar relevancia, como parte de las medidas adoptadas en el país para afrontar la coyuntura energética; desde enero del 2020 pasaron a ser una exigencia, respaldada ciento por ciento por el Gobierno.

Trabajo a distancia y teletrabajo

Es así que si a inicios de ese año, solo 5 mil 509 trabajadores estaban acogidos a una y otra modalidad, un mes después la cifra casi frisaba los 112 mil. Y siguió en ascenso, en la misma medida que el confinamiento obligaba a estar resguardados

pero potenciar desde casa todas las actividades posibles. Llegó a ser pública la cifra de 624 mil.

A comienzos de noviembre, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Mtss) nos facilitaba este dato: 334 mil 779 trabajadores laboraban a distancia, y de ellos, 25 mil 622 en TT.

Contrario a lo que se propende, las cifras empezaron a disminuir en las fases de recuperación, de ahí el llamado permanente de las autoridades competentes para que las administraciones, los trabajadores y el sindicato contribuyan a impulsar esta forma de labor como opción permanente, a partir de sus reconocidas ventajas, sin importar la nación donde se aplique.

Susan Hayter, asesora técnica de la OIT, refiere que: "el futuro del trabajo no está pre-determinado, nos corresponde a nosotros moldearlo"; y menciona lo habituales que se han convertido las reuniones virtuales y el incremento de la actividad económica en una amplia gama de plataformas digitales.

Sin embargo, se habla de desventajas, enunciadas mayoritariamente por los empleadores, que aducen dificultades para controlar la disciplina laboral y la falta de productividad.

El ejemplo de Isaac Newton echa por tierra tal planteamiento. Cuentan que en 1665, cuando la Universidad de Cambridge tuvo que cerrar de manera temporal debido a la propagación de la peste bubónica, este eminente científico desarrolló la teoría de la gravedad trabajando desde casa.

Pero salvando tiempo y personalidades, lo cierto es que donde se califica la experiencia de negativa, subyace el enfoque tradicional de administraciones que insisten en querer a sus subordinados en una jornada presencial, aunque esto por sí solo no constituya garantía de mayor rendimiento. Más bien el TD frustrado resulta de un mal seguimiento y deficiencias en el contenido asignado al empleado.

Como se comporta en el mundo

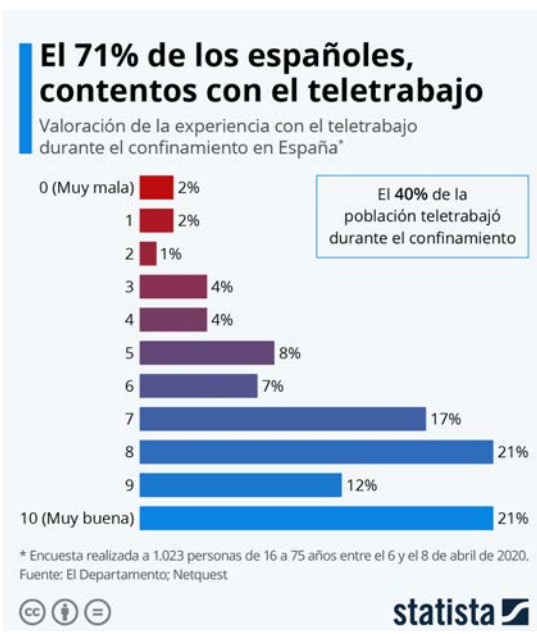
La necesidad de insuflar buenos vientos al TD y al TT y sus reales posibilidades de transformar el entorno laboral ha conllevado decisiones muy serias en no pocos países, que durante estos meses de sindemia priorizaron

la aprobación de normas jurídicas para darles total espaldarazo.

Desde 2002, España daba pasos para llegar a un consenso que derivara en una legislación al respecto. Uruguay presentó en abril un Proyecto de Ley sobre promoción y regulación del TT; Argentina le sigue los pasos, mientras que varios órganos judiciales han fallado sobre temas asociados a este fenómeno, como la sentencia del Tribunal Supremo de Suiza emitida a principios de este año, que obliga a los empleadores a apoyar los gastos de rentas de sus teletrabajadores.

El debate sobre el tema continúa abierto en todas las latitudes y las ventajas siguen cobrando adeptos. Una reciente encuesta llevada a cabo en EE. UU. arroja que el 59 % de quienes laboran desde casa quieren prolongarlo más allá del confinamiento.

Hasta grandes consorcios proyectan con luz larga en ese sentido, por eso no es de extrañar que Twitter y Barclays planean una política a largo de plazo, con vistas a que sus trabajadores laboren desde casa en la era posCovid-19.



EL TRABAJO A DISTANCIA Y EL TELETRABAJO TAMBIÉN COPAN LAS ESTADÍSTICAS LABORALES EN EL MUNDO.



EN QUÉ TRABAJAN MÁS LOS CUBANOS DESDE CASA:

	Diseño y desarrollo de software. Soporte y Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas.		Edición.
	Auditoría y Consultoría de Servicios en las Redes y de Seguridad Informáticas.		Investigación.
	Proyecto y Diseño.		Asesoría jurídica.
	Trabajos periodísticos. Redacción y Revisión de guiones. Comunicación y máquetin.		Gestión Documental.
	Relaciones públicas.		Traducción.

Vista larga

La Mayor de las Antillas también tiene sus estrategias. No por casualidad el TT está contenido en la Política de Informatización de la sociedad, y desde ahí se pretende potenciarlo. Mientras más acceso tenga la población a las nuevas tecnologías, habrá más posibilidades de fortalecer lo logrado e incorporar otras actividades, lo cual no queda al libre albedrío, pues se tendrán en cuenta resultados de investigaciones académicas y de los propios organismos.

Algunos poseen condiciones para aplicarlo, aunque deben normarlas, en tanto la legislación que lo sustenta, Código de Trabajo y su reglamento, solo contiene generalidades.

La Central de Trabajadores de Cuba, y su Departamento de Asuntos Laborales y Sociales dirigen las orientaciones hacia los sindicatos, que deben identificar las entidades donde aquel método puede emplearse de forma permanente, para negociarlo en el convenio colectivo, dado que unos laborarán en condiciones diferentes al resto. Entre otros



aspectos a especificar están la protección en caso de accidentes, el tratamiento a las mujeres grávidas y las vacaciones anuales pagadas. Pienso que a tono con la práctica

internacional, debían convenirse los gastos telefónico y de electricidad, a tenor de los cambios en las tarifas que rigen a partir de enero.

A instancias de la organización sindical, se considera que tal proceso supone cambios estructurales, pues existen algunos cargos no ajustados a las normativas aprobadas.

En otros se desaprovechan las funciones para las cuales están creados. Sucede así en cuanto a los vinculados con la gestión de los Recursos Humanos (RRHH), "diseñados para exigir el cumplimiento de la disciplina laboral, medir los gastos de trabajo en la producción de bienes y servicios, hacer estudios de observación directa con vistas a eliminar las pérdidas de tiempo de la base productiva, y garantizar que las plantillas respondan al objeto social y los planes

previstos", precisó a esta publicación Roberto Betharte Mazorra, jefe del citado departamento.

El Mtss, rector de la actividad laboral del país, ha informado que continúan las acciones para fomentar el uso del TD y el TT, y ya iniciaron, junto con la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, una investigación que toma como muestra entidades de los sectores empresarial y presupuestado.

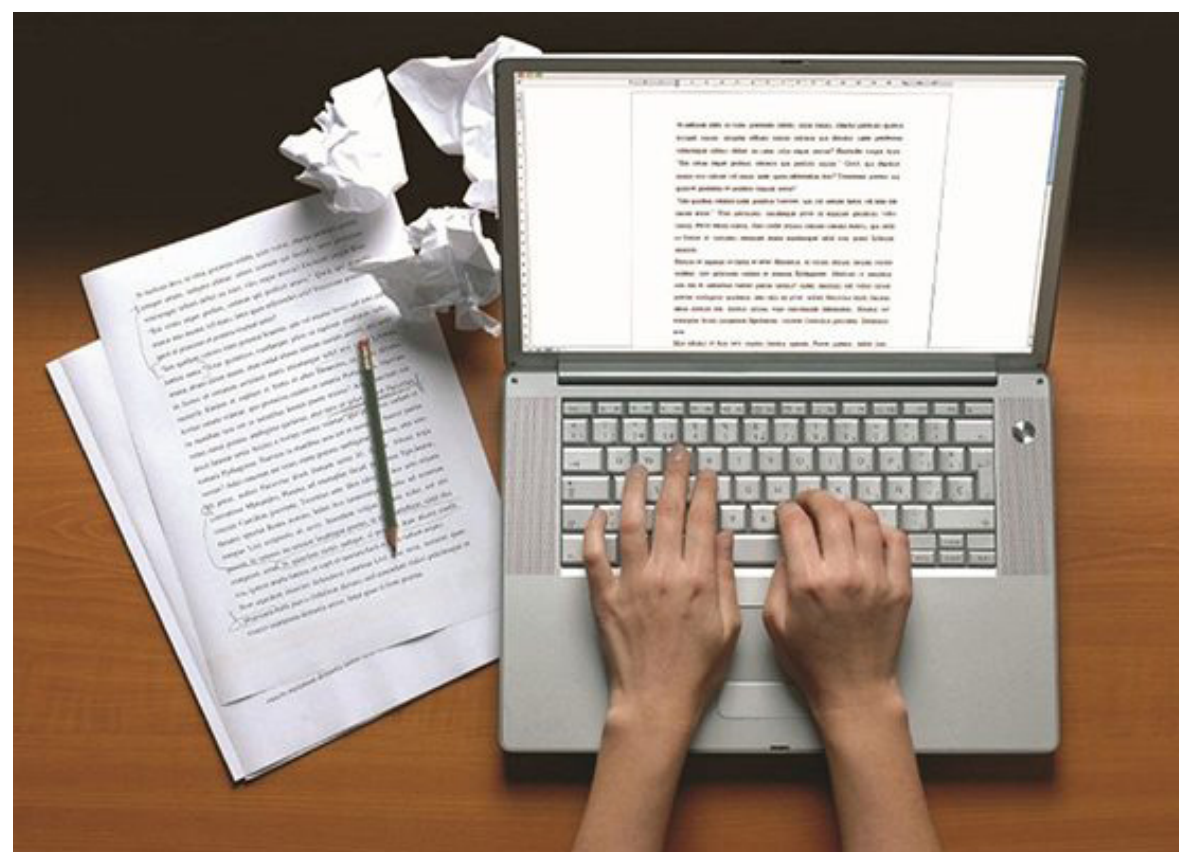
Igualmente mantienen atención sobre el tema con los directores de las áreas de RRHH de organismos, Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y entidades nacionales, con el objetivo de analizar los cargos propuestos para la aplicación de aquellas modalidades, que llegaron para quedarse, sin empirismos y basados en ciencia e investigación. ■

SUSTENTO LEGAL

El artículo 24, de la Ley No. 116, Código de Trabajo del 20 de diciembre del 2013, establece el contenido de los contratos de trabajo, y precisa en el inciso e) que "el lugar de trabajo es el acordado entre las partes", por lo tanto puede ser el domicilio. En el caso del teletrabajo se requiere contar con los medios necesarios, en primera instancia las tecnologías informáticas. Para la puesta en práctica de ambos es indispensable modificar las condiciones iniciales del contrato de trabajo mediante suplemento, donde se acuerda la periodicidad para la entrega del trabajo y otras cuestiones de interés, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la mencionada ley, lo que permite un control efectivo de la labor realizada.



* Expertos en el mundo recién categorizaron a la Covid-19 como una **sindemia**, a partir de que los efectos sobrepasan la enfermedad como tal, en tanto interactúan factores sociales y padecimientos crónicos que causan secuelas complejas y más muertes, sobre todo entre la población más vulnerable.



Redactor de contenidos. Foto: Juventud Rebelde.

ANIVERSARIO CERRADOS DEL AÑO 2021

DÍA	AÑO	ANIV.	CONTENIDO DE LA CONMEMORACIÓN
ENERO			
1	1961	60	Inicio oficial de la Campaña de Alfabetización.
3	1961	60	Estados Unidos rompe relaciones con Cuba.
5	1961	60	Asesinato del maestro voluntario Conrado Benítez García a manos de contrarrevolucionarios, en el Escambray.
22	1896	125	Finaliza la invasión de Oriente a Occidente conducida por Antonio Maceo hasta Mantua, Pinar del Río.
25	1971	50	Constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria. Día del Trabajador de la Industria Alimentaria.
FEBRERO			
23	1961	60	Fundación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).
24	1976	45	Proclamación de la Constitución Socialista de la República de Cuba.
MARZO			
1	1971	50	Fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Ligera.
8	1931	90	Celebración por primera vez en Cuba del Día Internacional de la Mujer.
24	1961	60	Unificación de los servicios veterinarios.
27	1966	55	Muere Fernando Álvarez Pérez, mártir de la Aviación Civil.
ABRIL			
15	1961	60	Comienzan las acciones organizadas por el gobierno de Estados Unidos para la invasión, con el ataque aéreo a los aeropuertos de Ciudad Libertad, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba.
16	1961	60	El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz proclama el carácter socialista de la Revolución Cubana. Día del Miliciano.
17	1961	60	Desembarco de fuerzas mercenarias en la Ciénaga de Zapata e inicio de los combates.
19	1961	60	Victoria del pueblo contra la invasión organizada por el gobierno de Estados Unidos.
29	1956	65	Masacre de los asaltantes al Cuartel Goicurúa.

SOPA DE LETRAS

BUSCA LAS SIGUIENTES PALABRAS EN LA SOPA DE LETRAS:

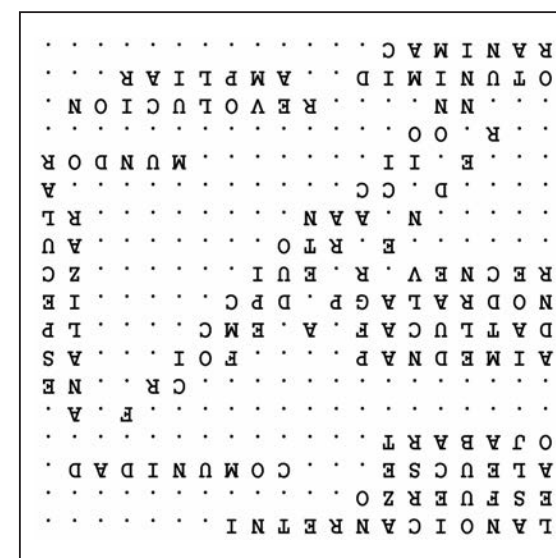
AMPLIAR
ANALIZAR
APRENDER
CAMINAR
COMPUTACION
COMUNIDAD
DIMINUTO
ESCUELA
ESFUERZO
ESPECULAR
FACULTAD
FEDERACION
FRICCION
GALARDON
INTERNACIONAL
MUNDO
PANDEMIA
REVOLUCION
TRABAJO
VENCER

L A N O I C A N R E T N I J P D T E G I
E S F U E R Z O W U M Q D T T M V H N I
A L E U C S E B K U C O M U N I D A D A
O J A B A R T X I W H T E Q M B T Q P K
S W P O C M V A T W V P J C K P F O A H
U T H Q G X M L V N Y J H T C R N A N E
A I M E D N A P M R I Y F O I V R R A S
D A T L U C A F L A B E M C B R E E L P
N O D R A L A G P G D P C O K Y T A I E
R E C N E V F R B E U I U V I H V V Z C
L F R V X N E R R T O H O S Z U R R A U
P Z K S X N S A A N I Z H J G T H O R L
K L K C D M C C J C X Q F W S Y M X K A
Q F P E D I I L A N I E L U M U N D O R
C K R J O O I X V T R O F V W C K C T K
U E I N N V O E M R E V O L U C I O N W
O T U N I M I D I S A M P L I A R S E S
R A N I M A C C X F G R H U P P D T K K

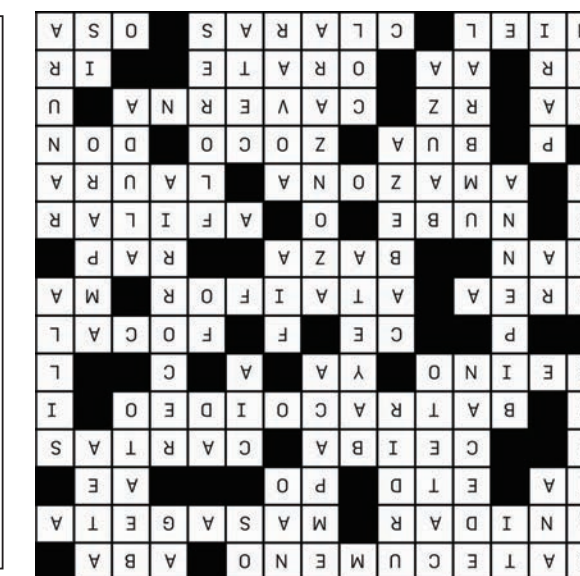
Autora: Rosa M. Cubela

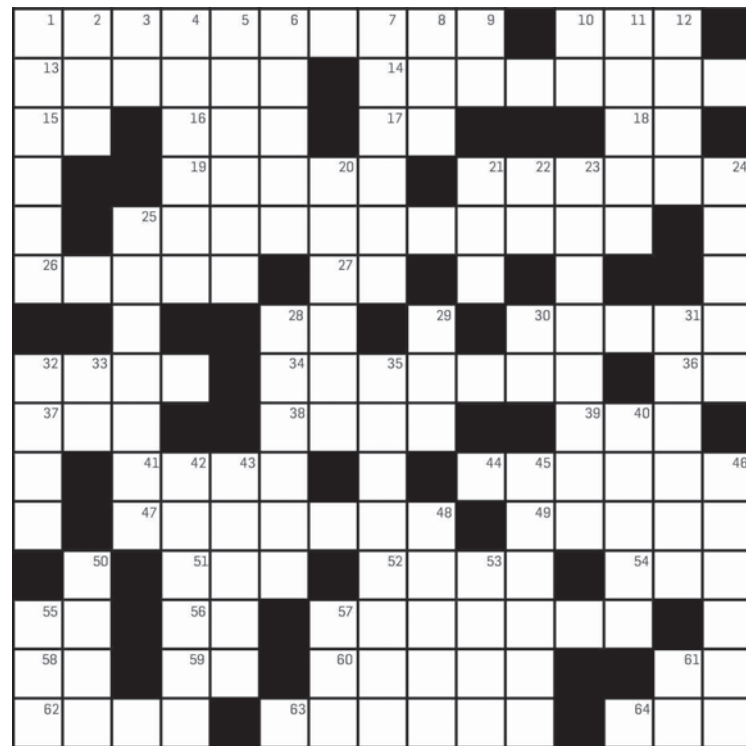
RESPUESTAS

SOPA DE LETRAS



CRUCIGRAMA





Autora: Rosa M. Cubela

HORIZONTALES

- 1-Neófito de una doctrina cualquiera.
- 10-Medida de longitud.
- 13-Hacer nido.
- 14-Aplícate al individuo de un antiguo pueblo escita.
- 15-Onomatopeya de los golpes dados en la puerta para llamar.
- 16-Ernesto Torres Díaz (inic).
- 17-Río de Italia.
- 18-Vocales de males.
- 19-Árbol bombáceo de las regiones tropicales.
- 21-Naipes.
- 25-De forma de rana.
- 26-Denominación taxonómica que incluye a todos los seres naturales.
- 27-Adverbio.
- 28-Nombre de letra.
- 30-Relativo al foco.
- 32-Medida de superficie.
- 34-Mesita redonda usada por los musulmanes.
- 36-Apócope de madre.
- 37-Perro.

- 38-Número de naipes que en ciertos juegos recoge el que gana la mano.
- 39-Ritmo popular norteamericano.
- 41-Nublado.
- 44-Sacar filo.
- 47-Mujer que monta a caballo.
- 49-Nombre de mujer.
- 51-Tumorcillo de materia que sale en el cuerpo.
- 52-Plaza pública.
- 54-Habilidad para una cosa.
- 55-Violonchelo siamés.
- 56-Consonantes de roza.
- 57-Concavidad natural profunda.
- 58-Terminación verbal.
- 59-Alcohólicos Anónimos.
- 60-Loco.
- 61-Acudir.
- 62-Sustancia segregada por las abejas.
- 63-Antónimo de oscuras.
- 64-Se atreve.

VERTICALES


- 1-Buscar.
- 2-Medida de longitud.
- 3-Símbolo del titanio.
- 4-Ayudante de campo.
- 5-Lado que forma el ángulo recto en el triángulo rectángulo.
- 6-Maquinar una cosa.
- 7-Empaqueta.
- 8-Embarcación.
- 9-Interjección ¡Ox!
- 10-Asamblea General.
- 11-Muy devoto.
- 12-Enciende.
- 20-Tela de lana floja y poco tupida.
- 21-Hueso de la cadera.
- 22-Prefijo (Gram).
- 23-Atravesaba de un lado a otro.
- 24-Asiento individual.
- 25-Hacha de doble filo.
- 28-Parte superior del cuerpo del hombre.
- 29-Confía.
- 30-Interjección que denota asco.
- 31-Abrigo, defensa.
- 32-Costa fuertemente inclinada.
- 33-Dios del Sol para los antiguos egipcios.
- 35-Atontará.
- 40-Hormiga con alas.
- 42-Entrada de cualquier cosa.
- 43-Madero sin labrar, de dos a tres metros de longitud.
- 45-Embellecen cuanto les rodea.
- 46-Abertura.
- 48-Poner huevos.
- 50-De parir.
- 53-Zeta.
- 55-Personificación del gobierno de los EE. UU.
- 57-Hortaliza.
- 61-Forma del verbo ser (inglés).

AHORRA AHORRA


Enciende solo las luces y equipos necesarios

FUERA DEL HORARIO PICO, SIEMPRE QUE PUEDES:


6:00 a. m. – 10:30 a. m.
3:00 p. m. – 5:00 p. m.
10:00 p. m. – 12:00 a. m.



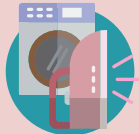
Carga los celulares, laptops y otros equipos.




Prepara la cocción de los alimentos: ablanda los granos, bate las frutas y otros menesteres en la cocina.




Utiliza las máquinas de coser eléctricas.



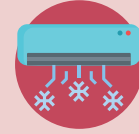
Lava y plancha la mayor cantidad de ropas.




Conecta las turbinas eléctricas.



Aprovecha para realizar el teletrabajo o trabajo a distancia.




Enciende el aire acondicionado, preferentemente después de las 10:00 p.m.




Coloca el aire acondicionado en modo ventilador si sientes frío.

DENTRO DEL HORARIO PICO, SI QUIERES AYUDAR:


11:00 a. m. – 1:00 p. m.
6:00 p. m. – 10:00 p. m.




Aprovecha la luz natural.




Evita abrir el refrigerador frecuentemente.




Apaga el ventilador cuando sales de la habitación.



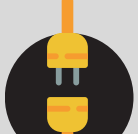
Limpia con frecuencia el aire acondicionado y ajusta la temperatura a 24° C.



Coloca los pomos congelados de agua en un lugar donde todos los miembros de la familia puedan acceder sin necesidad de abrir el refrigerador.



Disminuye los niveles de iluminación para ver el televisor y si tienes más de uno organiza el horario para mantener uno solo encendido.



Desconecta de la corriente los equipos, pues consumen electricidad aun cuando no estén encendidos.

